



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEAECOFRUIT S.A.

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Agosto del 2013, en el local social de la compañía SEAECOFRUIT S.A., ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 ½, siendo las diez horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Dispone el Presidente, que la Secretaria elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 950 acciones de un dólar cada una, y la señora Nery Carlota Coello Fernandez como propietaria de 50 acciones de un dólar cada una. Declara el Presidente legalmente constituida La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leído a los presentes para su consideración.

1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA SEAECOFRUIT S.A. Ejercicio Económico 2012.

Pide la palabra la señora Nery Coello, e indica que está de acuerdo con el orden del día, y acepta la aprobación del CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF para PYMES en la compañía, se pone a consideración de la Junta General la moción, lo cual es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que Certifica.

STALIN ROSILLO PONGUILLO
Presidente- Accionista

NERY COELLO FERNANDEZ
Secretaria Accionista

Avenida 25 de Junio km. 2.5 vía a Pasaje, Machala, El Oro, Ecuador
PBX 593-72-984888. CEL 091020888 email: scaecofruit@gmail.com